



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 11 de septiembre de 2013  
203F 80000-UI-329/2013

C. [REDACTED]  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el veintiséis de agosto del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00068/ISSEMYM/AD/2013, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

#### INFORMACIÓN SOLICITADA

"DEL INSTITUTO DEL SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM) CORRESPONDIENTE A LA CLÍNICA REGIONAL DE AMECAMECA; SOLICITO INFORMACIÓN DEL ESTADO QUE PRESENTA LA C. [REDACTED] EN CASO DE BAJA AL SERVICIO PROPORCIONADO COMO DERECHOHABIENTE ADSCRITA AL PRESENTE INSTITUTO. NUMERO DE AFILIACION [REDACTED] RFC [REDACTED] SERVIDOR PUBLICO EN 2010 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD" (SIC)

#### ACLARACIÓN EMITIDA POR EL PARTICULAR

"DEL INSTITUTO DEL SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM) CORRESPONDIENTE A LA CLÍNICA REGIONAL DE AMECAMECA; SOLICITO INFORMACION DE LA BAJA ANTE EL ISSEMYM GESTIONADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD CON AFILIACION [REDACTED] RFC [REDACTED] SERVIDOR PUBLICO DESDE 2010 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD." (SIC)

Adjunta archivo en la aclaración que contiene credencial para votar con fotografía.

#### RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 25 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se hace del conocimiento de la particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, fue localizado el aviso de movimiento de baja, por lo que no existe impedimento legal para que se le expida copia certificada de dicho documento.

1/2

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que solicitó la información en copias certificadas (con costo), se pone a su disposición la documentación descrita en líneas anteriores en el Módulo de Acceso a la Información de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas debiendo presentarse con la documentación original enviada a través del SAIMEX, mediante la cual acredita su personalidad como titular de los datos personales solicitados, asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

**COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y el artículo 27 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se informa a la particular que el documento solicitado consta de una hoja útil, en este sentido con fundamento en lo establecido por el artículo 70 bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios que establece que el costo por la expedición de copias certificadas, es de \$56.00 (cincuenta y seis pesos 00/100 M.N) por la primera hoja, el costo total de la información solicitada asciende a la cantidad referida.

Finalmente le comento que una vez que acredite su personalidad en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición del documento antes mencionado, mismo que podrá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**ATENTAMENTE**

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

CC.P. 00068/ISSEMUM/AD/2013  
ARGD/CRMR

